



ASUNTO: Convocatoria de prestaciones económicas para el apoyo a familias en el año 2025.

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la convocatoria de prestaciones económicas para el apoyo a familias en el año 2025.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo de la convocatoria, se publicarán en la BDNS informándose del plazo para la presentación de solicitudes.